CARTA PASTORAL

QUE SU EMINENCIA EL

Dr. JUAN GUALBERTO GUEVARA

CARDENAL ARZOBISPO DE LIMA,

PRIMADO DEL PERU,

dirige al V. Cabildo Metropolitano, al Clero y Fieles de la Arquidiócesis, con motivo de la toma de posesión de su cargo.



ARZOBISPADO DE LIMA

Lima, 1946
Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S. A.
Pescadería 133 - 137



CARTA PASTORAL

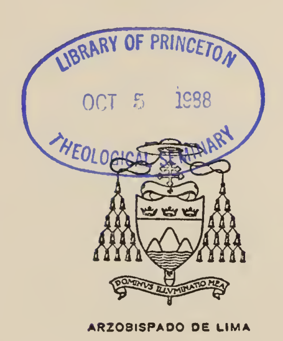
QUE SU EMINENCIA EL

Dr. JUAN GUALBERTO GUEVARA

CARDENAL ARZOBISPO DE LIMA,

PRIMADO DEL PERU,

dirige al V. Cabildo Metropolitano, al Clero y Fieles de la Arquidiócesis, con motivo de la toma de posesión de su cargo.



ARZOBISPADO DE LIMA

Lima, 1946
Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S. A.
Pescadería 133 - 137

NOS, EL CARDENAL JUAN GUALBERTO GUEVARA

de la Santa Iglesia Romana, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, a nuestro Venerable Cabildo Metropolitano, Clero y fieles de la Arquidiócesis.

Salud y bendición en el Señor.

Amados hijos:

Cuando Nos nos encontrábamos dedicados a las tareas pastorales en la que fué nuestra amada Arquidiócesis de Trujillo, allá por los primeros días del mes de diciembre del año próximo pasado, apenas realizada nuestra última Visita Pastoral, lejos estábamos de pensar en lo que la divina Providencia nos tenía reservado, a saber, el nombramiento de Arzobispo de Lima y la designación para ser elevados a la altísima dignidad de Cardenal de la Santa Iglesia Romana, designaciones ambas que nos fueron comunicadas por el Excmo. señor Fernando Cento, entonces Nuncio Apostólico en el Perú.

Fácil es suponer la profunda emoción que producirían en nuestro ánimo estas dos designaciones que nos fueron anunciadas, una

en pos de otra, en el reducido tiempo de una semana. Al contemplar la distancia inmensa que se interponía entre nuestra pequeñez y escasos merecimientos y aquellas altísimas dignidades no pudimos menos que exclamar con el Apóstol S. Pablo "Oh Sapientia et Scientia Dei: quam incomprensibilia sunt judicia ejus et investigabiles viae ejus" (Rom. XI, 33). "Oh admirable Sabiduría y ciencia de Dios, cuán incomprensibles son sus juicios y obscuros sus caminos". No acertábamos a qué atribuir esta sorpresiva disposición de Dios dada nuestra propia indignidad, sino a los inescrutables juicios divinos, desconocidos a la mísera criatura humana; juicios que —según el inspirado comentario del Apóstol S. Pablo— mueven a Dios a servirse de lo "despreciable y destituído de importancia" para realizar cosas grandes y maravillosas. Al propio tiempo vinieron a nuestra memoria aquellas sublimes palabras de la Santísima Virgen cuando recibió el mensaje del Arcángel S. Gabriel: "Fecit mihi magna qui potens est". El que es Omnipotente realizó en mí cosas grandes (Luc. L. 49) y aquellas otras del Rey David: "Colocavit me inter Principes populi sui". El Señor, bueno y misericordioso, nos ha colocado entre los príncipes de su pueblo (Ps. 112.8).

Testigo es el Señor que nuestro primer pensamiento fué no aceptar la dignidad del Arzobispado de Lima sin mandato expreso de la Santa Sede, pero la instancia que se nos hizo de un lado, y de otro la carta que al respecto nos escribiera ese dignísimo representante del Sumo Pontífice, en la que nos aseguraba ser la voluntad de Dios que sirviéramos a la Iglesia en la Silla Metropolitana de Lima, se tranquilizó nuestro espíritu y, como otro S. Martín de Tours, exclamamos: "Non recuso laborem". No rechazaré el trabajo ni omitiré esfuerzo alguno con tal de cumplir la voluntad de Dios.

Fué así como dejamos, no por voluntad propia, sino por voluntad superior, nuestra amada grey trujillana en la cual le servimos al Señor por espacio de cuatro años y medio, y nos trasladamos a nuestra nueva grey.

Bien sabéis que la premura de tiempo, pues debíamos constituírnos en Roma lo más pronto, impidió que tomáramos posesión personal de nuestra nueva Silla, y sólo lo hicimos por intermedio del Excmo. y Revdmo. Monseñor Leonardo Rodríguez Ballón, con el carácter de Delegado nuestro, a quien estamos particularmente agradecidos, pues le debemos este servicio en el cual se ha desempeñado con singulares muestras de tino, lealtad y celo apostólico.

La dignidad Cardenalicia y los deberes que impone.

Es indudable que la dignidad cardenalicia recaída en nuestra humilde persona más que todo es un honor discernido graciosamente por el Santo Padre a esta veneranda Sede de Lima, la más antigua entre todas las Sedes episcopales de América del Sur, y una prueba fehaciente del afecto del Supremo Jerarca de la Iglesia a nuestra Patria que al fin vió colmadas sus aspiraciones tantas veces renovadas por nuestros Gobiernos. De allí que, ahogando nuestros temores y prescindiendo de nuestros escasos méritos, aceptamos esta altísima dignidad que honra tanto a nuestra Patria.

De aquí nace para nosotros la gravísima obligación de hacernos dignos de este singular honor, que nos apresuramos a ofrecer a nuestra Silla Arzobispal como la primicia de nuestro gobierno. Bien merece este homenaje el solio santificado por las virtudes de Santo Toribio de Mogrovejo y las de tantos otros varones ilustres que han dado brillo y esplendor a esta Iglesia Metropolitana. También tienen derecho a compartir ese homenaje nuestra Rosa de Santa María, la primera flor espiritual de América, el Beato Juan Masías, el Bienaventurado Martín de Porres, Taumaturgo de los más insignes y tantos siervos de Dios que han perfumado esta tierra con el aroma exquisito de sus excelsas virtudes.

Por semejante manera incumbe un deber de gratitud al pueblo peruano cuya principal preocupación debe ser hacerse digno de este honor insigne vigorizando la fe, heredada de nuestros padres como el más precioso legado, avivando el sentimiento religioso y estrechando los vínculos que invariablemente lo han unido con la

Cátedra de Pedro, con aquel Monte Vaticano, sobre el cual se levanta el faro luminoso de la doctrina de Cristo, única tabla de salvación en esta hora suprema de la humanidad que pugna por "cicatrizar tántas heridas, abiertas por la calamidad y la miseria, producidas ayer sobre inmensos territorios". (Mensaje de Navidad de Pío XII en 1945).

En nuestro reciente viaje a la Ciudad Eterna hemos podido constatar de cerca algunas de esas calamidades y compartir con el dolor de tántos seres que han sufrido angustias indecibles, sembradas aquí y allá por el huracán de la guerra.

Justo es también que os hagamos conocer, amados hijos, el afecto y la predilección verdaderamente extraordinarias que el Santo Padre tiene para el Perú. De esto nos certificó en las dos audiencias que benignamente se dignó concedernos sobre todo en la última de despedida: "Dígales al Gobierno y pueblo peruanos, nos dijo conmovido el Papa, que amamos mucho al Perú, con todo el afecto de nuestro corazón de Padre, con cariño verdaderamente entrañable y que los bendecimos, lo mismo que a la Arquidiócesis de Lima, como a las demás Arquidiócesis y Diócesis, a todos los peruanos en fin, con la Apostólica Bendición".

Este fué el encargo del Santo Padre que os trasmitimos a vosotros, amados hijos, como el más preciado de los mensajes, en la seguridad de que en él veréis la demostración más palmaria del afecto del Padre común de los cristianos a esta bendita tierra de Santa Rosa.

Obligaciones para con la Iglesia.

Llenado este deber de gratitud y de lealtad para el Vicario de Cristo y para con Dios Nuestro Señor que en esta vez ha derramado sus gracias, a manos llenas, sobre nuestra Patria, tiempo es ya que nos ocupemos de lo que llamaríamos nuestro programa de gobierno al inaugurar nuestras tareas pastorales.

Ante todo debemos declararos que si siempre alimentamos en nuestro espíritu —como creyente y como sacerdote— un amor entrañable a la Iglesia nuestra Madre, este amor puede decirse que

se ha centuplicado con nuestro viaje a la Roma secular donde se han desarrollado deslumbrantes ceremonias, únicas tal vez en su género, durante los diez y nueve siglos y medio de existencia de la Iglesia, ceremonias en las cuales nos tocó el inmenso honor de ser testigos y actores al propio tiempo.

Al ver desfilar por las Aulas magnas del Vaticano y especialmente por la nave central de la Basílica Mayor de S. Pedro a la treintena de nuevos Cardenales, rindiendo pleito homenaje de amor y veneración al Soberano Pontífice que avanzaba majestuoso y solemne, afable y sencillo, en lo alto de la Silla Gestatoria por entre los millares de fieles que lo aclamaban delirantes en todas las lenguas del mundo civilizado, no pudimos menos que sentir en lo más hondo de nuestra alma la supervivencia de la unidad y de la universalidad de la Iglesia; de esta supranacionalidad indiscutible de la Iglesia de Cristo, de la cual era una prueba viviente la larga teoría de los treinta y dos Cardenales creados por el Santo Padre, venidos de "los cuatro ángulos de la Tierra", como lo dijo El mismo en su último mensaje de Navidad.

Esa misma impresión de la unidad y de la universalidad se renovó, potente e incontrastable, en la memorable Audiencia concedida por el Santo Padre al Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, en la cual formaban corona al Pontífice todos los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio. Espectáculo inolvidable aquel que tuvo por escenario la gran Sala Consistorial; espectáculo magnífico que le fué dado contemplar y presidir al Soberano Pontífice Pío XII, el único monarca que hoy se puede ufanar de tener alrededor suyo el mayor número de representantes del Orbe. Allí estaban virtualmente presentes los setenta miembros del Senado de la Iglesia y reunidos en efectividad los treinta y un diplomáticos que representan al mundo civilizado ante el trono más poderoso de los monarcas, en el orden moral y espiritual.

Fácil es suponer lo que diría el Papa en esta ocasión solemne en que tenía frente de sí a representantes de todo el mundo, tanto en lo eclesiástico como en lo civil. Ya en la ceremonia de la imposición de la "Berretta" cardenalicia a los nuevos Purpurados de

la Iglesia había dado una lección magistral sobre la supranacionalidad de la Iglesia. "Este supranacionalismo, dijo, no es un Imperio". "No es que sea oficio de la Iglesia —añadió— comprender en cualquier modo que sea y abrazar como un gigantesco Imperio mundial a la sociedad humana toda. Este concepto de la Iglesia como Imperio terreno y dominación mundial es fundamentalmente falso". Y dando la razón de esta enorme diferencia entre uno y otro concepto de universalidad, añadía: "La Iglesia sigue en su progreso y expansión un camino completamente diverso del Imperio. Mientras que éste crece en extensión y amplitud, sacrificando la personalidad humana y los derechos del individuo, aquella avanza ante todo en profundidad, para adelantar después en extensión y amplitud, preocupándose preferencialmente del hombre mismo; de formar al individuo, de modelarlo y perfeccionar en él la semejanza divina".

Y concluía el Pontífice su magistral discurso con esta hermosa exhortación, propia de aquel que desempeña en este mundo el sublime cargo de Cabeza visible del Cuerpo místico de Cristo: "Amemos la Iglesia, decía, esta Iglesia santa, amable y fuerte, esta Iglesia verdaderamente supranacional. Hagámosla amar de todos los pueblos y de todos los hombres. Seamos nosotros mismos el fundamento estable de la sociedad; que ella venga a ser efectivamente la "genus una" de la cual habla el gran Obispo de Hipona cuando dice: "Una sola nación, porque en ella la fé es una sola, la esperanza una y la caridad una, con un solo sentimiento y una misma aspiración" (Enarr. in Pss. 85 n. 14).

Así habló el Papa en el acto solemne de la imposición del birrete cardenalicio a los nuevos Purpurados y en la Audiencia al Cuerpo Diplomático ya citada. En esa Audiencia después de referirse el Pontífice a la obra de caridad desplegada por la Santa Sede durante la guerra, a la neutralidad inviolable observada por El en el conflicto mundial y a los fundamentos de la verdadera paz anhelada por el mundo, dirigiéndose a los Cardenales allí presentes, nos dió estos memorables encargos: "De nuestra parte, vosotros Venerables Hermanos del Sagrado Colegio, casi todos pas-

tores de almas en vuestras respectivas naciones llevareis junto con el esplendor de la Púrpura Romana, la gran luz de la Iglesia; una en su universalidad, universal en su indivisible unidad. Llevaréis junto con la solicitud de vuestro celo pastoral el corazón maternal de la Iglesia y su ternura para todos los hombres; llevaréis, decimos, el celo de la Iglesia para promover la vitalidad, la santidad, la paz de la sociedad humana y de cada patria sobre las bases y según el orden establecido por el Creador, Soberano, Todopoderoso y Padre amante de todos los hombres".

Nuestro programa de Gobierno.

He aquí, amados hijos en el Señor, trazado en pocas líneas, el plan de nuestro gobierno pastoral que inauguramos con tan gratos auspicios, nada menos que con las exhortaciones emanadas de la autoridad suprema de la Iglesia y del Pastor de los Pastores del rebaño de Cristo.

Promover la vitalidad, la santidad y la paz de la sociedad conforme al orden establecido por el Creador, he aquí nuestra misión en medio de vosotros. Y por esto nos parece que nada más apropiado para alcanzar esta altísima y trascendental finalidad que vigorizar la disciplina eclesiástica, base y fundamento de toda regeneración social. Nos mueve a pensar así el hecho relativamente reciente de la celebración del IV Centenario del gran Concilio Tridentino, el más famoso por ventura de todos los habidos en la Iglesia durante el curso de su secular existencia.

A este propósito tenemos presente el mandato que el Señor intimó a su profeta Jeremías y que nos recuerda la Iglesia en las oraciones canónicas de Cuaresma: "he aquí las palabras que yo pongo en tus labios; he aquí que te he constituído en medio de los pueblos y de las naciones para que arranques y destruyas lo malo y edifiques y plantes lo bueno" (Jer. 1.9-10).

Empero estamos dispuestos a cumplir esta labor "suaviter et fortiter" con el espíritu de suavidad y fortaleza que aconseja la Iglesia para que el celo de que queremos estar revestidos no se ex-

teriorice sino que produzca abundantes frutos. Para lo cual hemos de tener presentes las oportunas recomendaciones del Apóstol S. Pedro a los Centinelas de la Casa de Israel, diciéndoles: "Apacentad la grey confiada a vuestro cuidado y diligencia gobernándola y velando por ella, no precisados por la necesidad, sino con voluntad afectuosa que sea según Dios, no por sórdido interés sino gratuitamente, no por tener señorío sobre el clero, sino para ser dechado de él" (S. Pedro, V, 2-3).

Pero mal podríamos hablar de disciplina eclesiástica sino comenzáramos por lo que podríamos llamar la piedra angular de la formación sacerdotal. Con esto queremos decir que hemos de dedicar preferente atención a nuestro Seminario, esto es al plantel florido donde se preparan los futuros levitas del Señor para la sublime misión sacerdotal.

"Sicut populus sic sacerdos", ha dicho con profundo pensamiento el profeta Joel: como es el pueblo es el sacerdote. O dicho de otra manera: el sacerdote es el exponente de la piedad y de la cultura de un pueblo. Pero es igualmente cierto que según sea el sacerdote será también el pueblo. Estas dos sentencias, al parecer antitéticas, encierran una gran verdad y se concilian perfectamente entre sí.

El sacerdote es la resultante del estado espiritual de un pueblo. Si en ese pueblo reina la fé, la piedad, las costumbres cristianas, si se respira ambiente de Evangelio, en una palabra; el número y calidad del sacerdocio será verdaderamente consolador. Ese pueblo no será afligido por el tremendo azote de la escasez de sacerdotes; allí florecerán como por encanto las vocaciones eclesiásticas. Pero, si por el contrario se trata de una sociedad en que languidecen las costumbres cristianas y se caracteriza por el ambiente frívolo y tal vez hostil al sacerdocio, por los hogares paganizados mediante las modernas corrientes laicistas, en suma, si no vive conforme al Evangelio; en la tal sociedad tendrán que escasear forzosamente las vocaciones sacerdotales.

Por otra parte no puede desconocerse que el sacerdote es un factor eficaz de regeneración de los pueblos. No en vano nues-

tro divino Salvador dijo del sacerdote que es la luz del mundo y la sal de la tierra (Matth. V, 14), y comparó la acción sacerdotal al fermento que transforma toda la masa (Luc. XIII, 21). Tan cierto es esto que en los pueblos que tienen la dicha de poseer un buen párroco florecen las virtudes cristianas y viven la vida de Cristo. El santo Cura de Ars es un ejemplo magnífico de los anteriores, asertos y cuantos sacerdotes se dedican con celo y diligencia al cultivo de la Viña del Señor respaldados por el poderoso argumento de una vida ejemplar. Por razones obvias que no necesitan mayor explicación, desastrosa para la sociedad es la actuación del mal sacerdote.

A la luz de las verdades que anteceden queremos dirigirnos a nuestros amados hijos, los católicos de todas las clases sociales para hacerles un llamamiento en pro de las vocaciones eclesiásticas. Ya sabemos que se ha hecho mucho en este particular. Con un tesón verdaderamente apostólico y digno de todo encomio Jornada Sacerdotal viene trabajando en el vastísimo campo de las vocaciones sacerdotales. Pero falta mucho por hacer. Estamos en los comienzos de la gran empresa de llevar almas para hacerlas apóstoles de Cristo en la parroquia, en la prensa, en la Universidad, en el campo social, en el magisterio, en la Acción Católica.

Menester es que la sociedad católica de Lima venga en auxilio de Jornada Sacerdotal y coopere con ella para suscitar los sacerdotes que necesita la Iglesia, a fin de que pueda llevar a cabo cumplidamente la misión que le compete. Que colabore en esta gran empresa no sólo con la contribución de la plegaria y del dinero, sino también con la contribución de la sangre, dando sus hijos al santuario. Debe además cristianizar las costumbres, espiritualizar el ambiente, introduciendo en el hogar el espíritu de Cristo, desvaneciendo los prejuicios que se han formado en torno del sacerdote, revitalizando la opinión que se tiene de éste en el sentido de que no hay ministerio más grande ni más provechoso al propio tiempo para la sociedad como el ministerio sacerdotal.

No terminaremos esta parte de nuestra Pastoral sin hacer un llamado a los fieles pudientes de nuestra Arquidiócesis para que

contribuyan con su óbolo a fin de llevar a debido término la construcción del Seminario; pues sabido es que en mucho contribuyen a la obra de formación y preparación educativa las condiciones materiales del local en que esa labor se desarrolla.

Exhortación al Clero.

Llegados a este punto queremos dirigirnos ahora a nuestro clero comenzando por nuestro V. Cabildo Metropolitano. Ocioso nos parece hablar de la gravedad de las sagradas funciones que a cada uno de sus miembros le están asignadas; de la responsabilidad que pesa sobre ellos, de la trascendencia de su acción sacerdotal; pues tenemos la persuación que cada uno de los componentes de nuestro clero tiene de su altísima misión un concepto exacto y claro y que todos están dispuestos a ser lo que S. Pablo encargaba a su discípulo Timoteo, esto es: "Bonus miles Christi", buen soldado de Cristo (II. Tim. 11,3), y a trabajar como tal en el campo que se le ha señalado.

Así que sólo nos limitaremos a exhortar a nuestros sacerdotes a que tengan muy en cuenta, en la presencia del Señor, esta gran necesidad de los presentes tiempos: la escasez de vocaciones eclesiásticas. ¿Cuánto puede hacer para conjurar esta plaga un buen sacerdote sea secular o regular?, bien lo sabemos por experiencia. Pues bien, trabajad, sacerdotes del Señor, en este ancho campo apostólico, haced lo que se hace en otras partes con tanto fruto y tendréis la satisfación, al finalizar vuestra vida, de dejar operarios santos y numerosos que os reemplazarán en la Viña del Señor.

Fomento de la Acción Católica.

Otra de las necesidades que reclamará nuestra atención es el desarrollo de la Acción Católica. Nada más lógico que esta preocupación. Hemos hablado de las necesidades del ejército de Cristo: el sacerdocio; justo es pues, que tendamos la mirada hacia

ese otro ejército de militantes seglares llamado a hacer casi tánto como el primero. Son dos ejércitos que —dadas las actuales circunstancias— se completan. Los hechos vienen probando que allí donde florece la Acción Católica, florecen también las virtudes cristianas, el ambiente social se espiritualiza; entra a torrentes el espíritu del Evangelio en todas las capas sociales desde el individuo hasta la colectividad y por consecuencia lógica se multiplican las vocaciones sacerdotales.

Bien saben los que militan en la Acción Católica que hay mucho por hacer todavía en el campo de la organización del apostolado seglar. Por una de esas antinomias que a menudo se presentan en nuestra vida religiosa, el Perú fué uno de los primeros países de América meridional en que se habló de Acción Católica y no obstante poco hemos avanzado en esta labor de primerísima necesidad.

No queremos decir con esto que nada se ha hecho en esta materia; no es ese nuestro pensamiento ni mucho menos, pues sabemos que se ha hecho ya obra de provecho y con resultados prácticos en algunos organismos de Acción Católica, en algunas ramas sobre todo; pero no se puede negar tampoco que la labor de conjunto deja mucho que desear, y que necesita por lo tanto una mayor dedicación al trabajo, de una manera especial en la formación de dirigentes.

La formación en general supone un trabajo lento, constante y bien orientado para que el militante de Acción Católica rinda el máximum de éxito. En otras palabras, mientras mejor preparado esté cada uno de los miembros de Acción Católica, ésta marchará por caminos más seguros y rendirá óptimos frutos. De aquí se desprende la importancia de los organismos de Aspirantes que en el concepto de Pío XI es la rama más pequeña del árbol de la Acción Católica, pero no la menos importante. El aspirantado acostumbra al futuro miembro de Acción Católica, desde los primeros pasos de su vida, a controlar sus actos, a vivir una vida de orden y de disciplina, a actuar en forma organizada, en una palabra, forma al militante de mañana en la edad inicial de su

vida, cuando el hombre es, a manera de la dócil cera, fácil de amoldarse y de recibir las impresiones plásticas del artífice.

De los niños así modelados puede esperar mucho la Acción Católica del porvenir; tales aspirantes serán a su tiempo como piedras labradas que se adaptarán fácilmente para construír el edificio del apostolado seglar.

La cooperación de los colegios religiosos.

Esta labor de formación de aspirantes corresponde de una manera principalísima, a los Colegios dirigidos por religiosos de ambos sexos. Es indudable que una de las principales preocupaciones de los Directores de tales planteles de enseñanza debe ser la de formar hombres y mujeres de catolicismo práctico, una vez que su labor educativa debe estar inspirada por los sólidos principios de la moral católica. Pues bien, en mucho ha de contribuir a colmar esa aspiración la organización de Aspirantes de Acción Católica que son precisamente los organismos más indicados para formar los católicos de mañana que serán en la vida privada, en el hogar y en las actividades de la vida pública, miembros vivos de la Iglesia, católicos de verdad, modelos y ejemplares de vida cristiana.

El Clero y la Acción Católica.

Pero hay otro elemento que de una manera especialísima debe trabajar en el campo de formación de los militantes de Acción Católica. Este elemento es el clero. Ya el inmortal Pío XI, el Papa de la A. C., por antonomasia, dejó sentadas estas dos grandes verdades: 1ª) la Acción Católica pertenece al sagrado ministerio pastoral y forma parte de la vida cristiana. (Enc. "Ubi Arcano", 23 dic. 1922), y 2º) sin la actuación del clero la Acción Católica no puede ni formarse, ni conservarse, ni siquiera existir (Ibidem). Y un gran dirigente español de Acción Católica decía con

mucha verdad: que así como no puede haber Eucaristía sin sacerdote, tampoco puede existir Acción Católica sin sacerdote.

Encarecemos, pues, a nuestros sacerdotes que tomen a pecho esta parte de su ministerio, cualquiera que sea el puesto que ocupen en la acción sacerdotal, tengan o no cura de almas, así pertenezcan al clero secular o regular. Es claro que de una manera preferente incumbe esta labor a los párrocos, pues siendo la Acción Católica eminentemente parroquial, una de las labores esenciales de todo el que tiene cura de almas, en los actuales tiempos, es la instalación de la Acción Católica en cada parroquia. Claro está que para que esta labor sea fecunda y surta todos sus efectos, menester es que los párrocos tengan de la Acción Católica un concepto cabal y exacto, mediante un estudio concienzudo de ella y poniendo a disposición de la misma todo el contingente de su celo y de su fervor sacerdotal. Invitamos, pues, una vez más, exhortamos y encarecemos en el Señor a todos los sacerdotes de nuestra jurisdicción a que se den sin reserva a esta noble labor, una de las más santas, de las más necesarias, de las más agradables a la Iglesia en los presentes tiempos.

Demás está decir que pondremos particular empeño en que se dé en nuestro Seminario una instrucción completa y acabada de Acción Católica, y que seremos rigurosos en esta materia; pues nuestro deseo es que del Seminario salgan los nuevos ministros del Señor debidamente formados en la Acción Católica, tanto en la teoría como en la práctica.

Cerramos los anteriores conceptos con este pensamiento que sintetiza nuestro programa en orden a la restauración de la disciplina eclesiástica. El día que tengamos en cada parroquia un cura con corazón modelado en el Corazón de Cristo Nuestro Señor y una Acción Católica viviente, científicamente organizada, de vida interior y apostólica, ese día habrá sonado para nuestra Arquidiócesis la hora de las grandes promesas y de las grandes realidades; entonces el triunfo del reino de Cristo estará descontado.

El Problema Social.

La Acción Católica no puede desentenderse del problema crucial que hoy agita al mundo y de cuya solución, feliz o desgraciada, depende en gran parte la suerte de los pueblos. Ya podéis suponer que nos referimos a la cuestión social, a este problema pavoroso que no ha encontrado todavía una solución satisfactoria y no por falta de remedios, sino por la indiferencia, el egoísmo o la ignorancia de aquellos a quienes está encomendada su solución.

Hay en el Evangelio una escena que viene como de molde al asunto que tratamos. Es la escena del paralítico que todos los días acudía a la piscina milagrosa de Betsaida sin que pudiera lograr verse libre de su dolencia, porque le faltaba una mano caritativa que lo condujera a las aguas milagrosas en el momento mismo en que el Angel del Señor movía el líquido elemento. "Non habeo hominem" (Jo. V, 7) le dijo a Nuestro Señor cuando éste inquirió la causa de su mísera situación. No había por allí un hombre que tomara al enfermo y lo sumergiera en las aguas curativas.

He aquí lo que ocurre entre nosotros respecto de la cuestión social. Nos faltan elementos que se preocupen de este grave asunto e inflamados en la caridad de Cristo, tomen a su cargo la hermosa, cuanto necesaria tarea de estudiar y aplicar la doctrina social de la Iglesia. Si así lo hicieran, remediarían muchos males materiales y resolverían en gran parte el agudo problema social.

Y volviendo a la escena evangélica ya mencionada, jamás el paralítico se hubiera visto libre de la enfermedad que anquilosaba sus miembros, si se hubiera fiado de los hombres, no obstante que el remedio estaba muy cerca de él; fué necesario que Cristo interviniese para que aquel hijo de Abrahan recobrara la salud. Otro tanto puede decirse hablando de la cuestión social; o la resuelve Cristo, esto es, la doctrina social de la Iglesia o no la resuelve nadie, con el agregado de este tremendo dilema; que si no lo

resuelve la Iglesia, se volverá contra ella, llevándose de encuentro el orden social y la tranquilidad de los pueblos.

Nuestro mal consiste, pues, en que no hemos puesto todavía el dedo en la llaga, es decir, no hemos aplicado la doctrina de la Iglesia a los conflictos sociales que ya comienzan a agitarse entre nosotros. Ingenuo por demás sería, por lo tanto, aquel que se empeñase en negar la existencia del mal social en nuestro medio. Que no debería existir en nuestro medio social, es cierto; que en el fondo es un problema importado, también es verdad; que este mal es alimentado más por elementos extraños que por exigencias internas, es igualmente cierto; pero el hecho es que el mal existe y por consiguiente estamos en la obligación de afrontarlo y solucionarlo con el único medio salvador, a saber: la doctrina de Cristo, las enseñanzas de la Iglesia a este respecto, las normas sabias, seguras, dadas por los Papas, desde León XIII hasta el Pontífice felizmente reinante.

Aclaremos un aspecto de nuestro pensamiento. Al decir que la Acción Católica debe preocuparse seriamente de la cuestión social no queremos decir que a ésta le competa como asunto específicamente propio. Lo que queremos decir es que la Acción Católica tiene la obligación de especializar a algunos de sus miembros para que funden organismos, con vida autónoma, que se preocupen de la cuestión social bajo su responsabilidad.

Así es como la Acción Católica llenará plenamente su misión: "No sólo de pan vive el hombre, dijo Nuestro Señor, sino de toda palabra que sale de los labios de Dios" (Luc. IV, 14). Del pan material se ocupa la ación social de la Iglesia; del pan espiritual la Acción Católica propiamente dicha, y como ambos alimentos son necesarios para la vida temporal y eterna del hombre, ambos debe obtenerlos la humana criatura mediante la doctrina de Cristo, esto es, mediante la doctrina integral de la Iglesia.

Otros problemas.

No escapan a nuestra mirada muchos otros problemas de carácter doctrinario. doméstico y educacional, como la invasión

protestante, cada día más agresiva e insistente; la constitución cristiana de la familia, cuestión palpitante de la hora actual, el problema no menos importante de la educación de la juventud y de abrir campaña para reducir, ya que no extinguir, el grave problema de la ignorancia religiosa en nuestras capas sociales.

Sabemos muy bien que es incumbencia y obligación nuestra, como Pastor de almas, preocuparnos seriamente de estos asuntos; pero si no dedicamos un estudio especial a cada uno de ellos y de otros que les son conexos, en la presente Pastoral, no es porque desconozcamos su gravedad sino porque su importancia y extensión merecen ser tratados en Pastorales sucesivas. Además que estamos convencidos que ensanchando las filas de la Acción Católica y mejorando su funcionamiento; atendiendo sobre todo con más ahinco a la formación del clero y a procurar que éste llene su misión con celo, abnegación y cultura especialmente en el vasto campo del ministerio parroquial, se habrían puesto las bases fundamentales para resolver cuantos problemas de carácter social y religioso agitan a la Iglesia y preocupan a los poderes públicos.

Importa mucho formar la conciencia católica de los fieles; formar el criterio netamente ortodoxo, ilustrar al pueblo sobre la moral y el dogma católicos, y no sólo al pueblo sino a los creyentes todos cualquiera que sea la clase social a que pertenezcan; insistir en que ningún problema de la vida humana, ya sea individual o colectivo, de carácter económico, político, o internacional, se resuelve justa y satisfactoriamente sin la poderosísima luz de la religión; demostrar, en suma, que la intervención de la religión es necesaria con necesidad de medio en todos los problemas de la vida del hombre, si éste quiere llegar a soluciones definitivas y justas; porque, como sabiamente dice Donoso Cortés, en el fondo de todos los problemas humanos hay un asunto religioso.

El saludo a nuestra grey.

Nos resta ahora decir nuestra palabra de saludo a todos los componentes de la grey que el Señor ha puesto bajo los cuidados

y afanes de nuestro cayado pastoral. En primer lugar queremos dirigirnos a los señores capitulares que integran nuestro V. Cabildo Metropolitano, a quienes miramos como lo que son, miembros de nuestro Senado, colaboradores en las cargas y responsabilidades de nuestra labor administrativa, auxiliares en las preocupaciones de nuestro ministerio pastoral. A ellos se dirigen de una manera especial nuestra mirada y nuestros votos porque mucho esperamos de su cooperación leal, eficaz y sincera, como conviene a elementos puestos por Dios a nuestro lado para ayudarnos a llevar la carga de nuestro ministerio.

Nos dirigimos en segundo término a nuestro clero, al ejército sagrado de Cristo, instituído para ser el dispensador de los misterios de Dios al pueblo cristiano. De su ayuda, de su cooperación, de su lealtad depende en gran parte el éxito de nuestra labor pastoral. Esta labor será toda lo eficaz que se quiera, si al lado del Pastor trabaja un clero que sea no sólo el intérprete fiel de su voluntad y pensamiento sino también el ejecutor de sus órdenes, en conformidad con lo que disponen los sagrados Cánones y la disciplina secular de la Iglesia. Así es como nuestra autoridad no sufrirá mengua sino por el contrario recibirá vigor de quienes están obligados a sostenerla y a tornarla eficaz en beneficio del pueblo fiel, de los derechos de Dios y de la Iglesia y de los propios miembros del clero, porque, quien sostiene y respeta la autoridad, hace respetar la suya propia con provecho general de la Iglesia de Dios.

De manera particular queremos referirnos a nuestros amados Párrocos que llevan la pesada carga del ministerio pastoral, el "onus aestus et diei" (Mat XX, 12), de la labor apostólica en ciudades, pueblos y serranías, sujetos a fuertes privaciones en medios muchas veces adversos y difíciles, víctimas tal vez de la indiferencia y de la incomprensión. Para ellos nuestra palabra de aliento lo mejor de nuestro afecto paternal, la promesa de que encontrarán en nosotros apoyo decidido en sus santas empresas, a fin de facilitarles el desempeño de su ministerio sagrado. Por esta misma razón queremos ver en todos y en cada uno de nueestros párrocos al paradigma del pastor de almas, al sacerdote ejemplar que adoc-

trine a sus ovejitas con la palabra y con el ejemplo, a semejanza de Cristo Nuestro Señor que "coepit facere et docere" (Act. I. I.), Maestro divino que antes de imponer el precepto lo ejecutaba El mismo, abriendo la senda de la regeneración social con la autoridad de su vida inmaculada y pura.

Vayan también nuestra mirada y nuestro saludo afectuoso y paternal a los centenares de Religiosos y Religiosas que militan en las gloriosas filas del clero regular, auxiliares preciosos de la Iglesia y de sus prelados en la docencia, en las obras de beneficencia y de la asistencia social, en la soledad y recogimiento del claustro, o bien en las tareas del ministerio sacerdotal en parroquias, capellanías y en otros cargos igualmente apostólicos.

Mucho debe la Iglesia peruana a las beneméritas Ordenes y Congregaciones religiosas que desde siglos atrás vienen colaborando con los sagrados Pastores en nuestra Patria, como que los misioneros han sido los cofundadores de nuestros pueblos, los educadores del indio y en la actualidad forman las legiones avanzadas en los diversos sectores de nuestra selva, abriendo nuevas rutas a la civilización y al progreso nacional, y llevando por doquiera la luz de la fé y los consuelos de la religión a los infelices compatriotas nuestros que viven todavía, como dice el texto sagrado, "sentados en las sombras de la muerte (Mat. IV, 16). Justo es, pues, que saludemos con el más grande de nuestros afectos a esos operarios de la viña del Señor, beneméritos de la religión y de la Patria al mismo tiempo, que les demos el testimonio de nuestra gratitud en nombre de la Iglesia y que les ofrezcamos nuestro apoyo a cambio de la leal cooperación que de ellos esperamos.

Particular saludo dirigimos a nuestro Seminario que tantos servicios ha prestado a esta Arquidiócesis y que lleva el sugestivo y venerando nombre de Santo Toribio. Eso queremos que sea ante todo: toribiano, esto es, que los futuros sacerdotes que allí se formen se identifiquen de tal modo con el espíritu del Santo que cuando salgan al sagrado ministerio sean verdaderos pastores de al-

mas, apóstoles de cuerpo entero, dispuestos a dar la vida por sus ovejas.

Una palabra de aliento y aplauso nos merecen también los elementos culturales que trabajan por la causa del bien en nuestra Pontificia Universidad Católica y en la buena prensa. La labor de la primera está acreditada en todo el país, y tanto la sociedad como la Iglesia gozan ya de los frutos de esa labor de más de veinticinco años que no vacilamos en llamar heroica, dadas las dificultades que se le opusieron en su camino, sobre todo en los primeros años, los prejuicios que se alzaron en torno suyo y las incomprensiones del medio ambiente. Hoy superados los primeros obstáculos, convencidos los poderes públicos y la ciudadanía de su eficacia y utilidad, la Universidad Católica del Perú marcha segura por el ancho camino del progreso en demanda de nuevas conquistas en el campo de las letras y de las ciencias, para ofrendarlas a la Iglesia y a la Patria.

No queremos decir con esto que nuestra Universidad haya llegado al ápice de sus aspiraciones. Nada más erróneo si tal cosa se pensara. Ha conquistado la opinión pública, se ha impuesto a la consideración y respeto de la ciudadanía, es cierto; pero le falta el elemento material de un local apropiado y amplio donde pueda desarrollar ampliamente su elevada misión y afrontar desahogadamente sus ingentes gastos. Consideraciones son éstas que deben tenerlas muy en cuenta los católicos pudientes, en la persuación que todo lo que se haga por la Universidad Católica es un aporte a la sólida cultura del país.

Merece asimismo nuestra especial predilección la labor encomendada a la prensa católica. No podremos olvidar los años que consagramos a dicha obra y los esfuerzos y afanes que en ella desplegamos para servir la causa de Dios en un campo tan solicitado el día de hoy por todas las ideas y por todas las corrientes de opinión. "Arma veritatis" llamó el gran Pío XI a la prensa católica y todos los Papas de los modernos tiempos la han mirado como el elemento más eficaz para ilustrar las conciencias y defender los derechos de Dios y de su Iglesia.

A ellos, pues, a los periodistas que esgrimen la pluma como arma de combate por la fé y los bien entendidos intereses del país les dirigimos nuestra palabra de estímulo y de aliento. Ya que el caso lo pide no queremos ocultar la esperanza que abrigamos de ver restablecido el diario católico que en tiempo no lejano formó parte de la prensa capitalina. No hay duda que se hace indispensable un órgano, diario de prensa eficientemente católico en esta metrópoli donde tan brillantes plumas dieron días de gloria a las letras y al periodismo católicos.

Nos quedan todavía otros elementos a quienes dirigir nuestro saludo: los que más necesitan del amparo y de los cuidados del corazón del Pastor. Son los pobres, los enfermos, los detenidos en las cárceles, los obreros, el campo llano del pueblo que en todo tiempo ha merecido de la Iglesia sus cuidados maternales más tiernos y delicados.

Desde que el Señor pronunciara estas palabras: "Todo lo que hiciéreis con uno de estos pequeñitos es lo mismo que si lo hiciéreis por Mí" (Matt. XXV, 40) y estas otras: "Tengo compasión de la muchedumbre" (Matt. XV, 39), quedó fijada para la Iglesia y para los Pastores de almas la obligación de remediar las necesidades de seres que sufren.

A ellos también va nuestro corazón. No podemos sustraer a nuestra solicitud pastoral a quienes Jesucristo amó hasta el punto de identificarse con ellos. Por lo tanto los tendremos muy en cuenta, lo mismo que a los elementos de la clase obrera. Sin salirnos de los límites que nuestro oficio nos señala, sin invadir campos extraños a la misión pastoral, les tenderemos la mano haciendo cuanto esté a nuestro alcance para que gocen en lo material y en lo espiritual de las ventajas que proporciona al obrero la aplicación de la doctrina social de la Iglesia.

Nuestro saludo al V. Episcopado.

Así mismo queremos decir nuestra palabra cordial, sincera y fraterna a nuestros Hermanos en el Episcopado nacional. Cada

Pastor de almas tiene a su cargo una parte de la jurisdicción eclesiástica universal en su respectiva grey. Como tal tiene la obligación de vigilar y apacentar a sus ovejas, ejerciendo estas sagradas funciones con la independencia y libertad de acción que los cánones señalan; pero esa libertad e independencia no ha de ser un óbice para que en los puntos fundamentales de la administración eclesiástica, nos pongamos de acuerdo, no solo en las Asambleas oficiales sino en otras de carácter privado, conforme lo pidan las necesidades de la Iglesia. Así lo hemos hecho y así lo haremos en lo sucesivo, imperando en todo la ley de amor, la caridad de Cristo en el mejor servicio de la Iglesia y el bien de las almas.

Un llamado a la concordia nacional.

Antes de poner término a esta Pastoral, queremos formular nuestros más fervientes votos por algo que interesa a todos los ciudadanos: la unificación de la familia peruana. Unificación que no puede verificarse sino por los vínculos espirituales de la religión, para que sea permanente, sólida y verdadera. Esa unificación la hemos visto patente y maravillosa en nuestros Congresos Eucarísticos Nacionales; la acabamos de ver recientemente el día de nuestro arribo a esta capital, después de nuestro viaje a la Ciudad Eterna, y fué entonces cuando expresamos un voto que lo renovamos hoy a saber: que así como se ha instaurado una nueva categoría, la del Cardenalato en la Jerarquía Eclesiástica del Perú, debe iniciarse también una nueva etapa de regeneración espiritual en todo el país.

Plegue al cielo que así sea: que se apresure la hora en que unidos todos los peruanos al pie del signo bendito de la Redención, unidos por un solo ideal, el ideal de Cristo, libres de doctrinas extrañas, disociadoras, venidas del campo donde se excluye a Dios y se reniega de Cristo, formemos un solo todo nacional sin discrepancias que nos dividan espiritualmente y sin egoísmos que nos separen en bandos antagónicos y opuestos.

Felizmente se mantienen en nuestro país cordiales relaciones entre la Iglesia y el Estado, relaciones que, según la sentencia evangélica de "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (Matt. XXII, 21), suponen perfecta independencia en cada una de las potestadas supremas y mutua cooperación y armonía entre ambas, para la mejor consecución de sus altos destinos.

Para que esas relaciones se mantengan cada vez más estrechas, expresamos nuestros votos para que cuánto antes, se suscriba un Concordato entre el Perú y la Santa Sede. Así mismo anhelamos que desaparezca de nuestra legislación civil todo aquello que es un óbice para la constitución cristiana del hogar doméstico, la conservación del legado espiritual heredado de nuestros mayores, en toda su integridad y pureza; y la educación cristiana de la juventud.

Queremos por fin hacer constar una vez más nuestro agradecimiento al supremo gobierno por las facilidades que nos han sido otorgadas con motivo del Cardenalato, elevando nuestras preces al cielo para que los poderes del Estado, dentro de una atmósfera de paz, orden y justicia, realicen sus patrióticos anhelos de engrandecimiento nacional.

Con estos votos y anhelos nacidos de lo íntimo de nuestra alma, en prenda de nuestro afecto, amados hijos en Nuestro Señor os impartimos la bendición pastoral en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, en la Domínica in Albis, el 28 de abril del año del Señor de 1946.

✠ **JUAN GUALBERTO CARDENAL GUEVARA**
Arzobispo de Lima y Primado del Perú

De orden de su Eminencia Reverendísima.

Ignacio Arbulú Pineda
Canciller, etc.